

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

07 SET. 2023

Nº INGRESO: 10-10  
 HORA:

**MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0711 / 2023**

<b>De:</b> Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	07 de Septiembre 2023
--	---------------	-----------------------

<b>A:</b> Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa <b>A:</b> Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti <b>At:</b> Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	Solicita recursos para especialidad (B-9)
--	-------------	---

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO BICENTENARIO CESAREO AGUIRRE GOYENCHEA (B-9)** el cual solicita recursos para especialidad para su aprobación o rechazo correspondiente.

<b>Establecimiento:</b>	Liceo Bicentenario Cesáreo Aguirre Goyenechea (B-9)
<b>Ordinario:</b>	N° 366
<b>Proveedor:</b>	Chilelift
<b>Monto:</b>	\$1.490.922
<b>Documentos:</b>	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones y PME

<b>Dimensión:</b>	Gestión de Recursos
<b>Sub Dimensión:</b>	Gestión de los recursos educativos
<b>Descripción acción PME:</b>	Esta acción está relacionada con las necesidades que requieren las especialidades para un aprendizaje de sus módulos y puedan dar respuesta al perfil de egreso

UNIDAD EJECUTIVA  
 DE DESARROLLO SOCIAL  
 ADQUISICIONES SEP

11 SET. 2023

HORA:

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



*Pamela Encalada Peredo*

Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo  
Administrativa Sep



*Doris Contreras Cutipa*  
Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

PEP/bfd

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

Folio 711



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO  
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"



ORD. : N° 366  
ANT. : No hay  
MAT. : Lo que indica

Calama, Agosto 30 de 2023.-

DE: DIRECTORA LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO  
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"  
SRA. MARISOL CASAS VARGAS

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA  
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, envío Orden de Requerimiento SEP 2023 por la compra de 3 Recuperadores de aceite por gravedad 90lts. Herramienta para desarrollar aprendizaje en la especialidad de mecánica automotriz

Se adjuntan las siguientes cotizaciones:

- chilelift
- LAUCH AMERICA

Lo que envío para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



*Marisol Casas Vargas*  
**MARISOL CASAS VARGAS**  
DIRECTORA

MCV/jvg.  
DISTRIBUCION:  
- La Indicada  
- Administración

3387.  
DE: DIRECTORA EJECUTIVA  
A: *Edith Galleguillos Ledezma*  
"SÓLIDA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, EN UN AMBIENTE CON RESPONSABILIDAD CIUDADANA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD"

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

30 AGO. 2023

AV. MATTÁ 2045 - CALAMA



[b9.cesareoaguirre@comdescalama.cl](mailto:b9.cesareoaguirre@comdescalama.cl)



55-2341508

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea.		RBD: 219-4	Fecha de Solicitud: 30-08-23
Dimensión	Gestión de Recursos		
Sub dimensión	* Gestión de los recursos educativos		
Descripción de acción según PME 2023:	Esta acción está relacionada con las necesidades que requieren las especialidades para un aprendizaje de sus módulos y puedan dar respuesta al perfil de egreso.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410707 Otros gastos en equipamiento de apoyo pedagógico. 410605 Material y recursos didácticos		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
<b>70.000.000.-</b>	<b>58,914,070.-</b>	<b>1.490.922.-</b>	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Recuperador de aceite por gravedad 90lts.		3
2	Despacho de productos		1
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:	Cristian Antonio González Guirriman		
Contacto:	+56993168449	Cargo	Jefe Utp
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Chilelift 143211570		
Observaciones: Herramientas para desarrollar aprendizajes en la especialidad de Mecánica Automotriz.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:		Marisol Casas Vargas	



*Handwritten signature in blue ink.*

07 SET. 2023

## Justificación Técnica 2023

**1- Nombre de la acción:** Fortaleciendo aprendizajes en Formación Técnica Profesional

N° INGRESO: \_\_\_\_\_  
HORA: 14:30

### 2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

**ESTÁNDAR 12.2** El sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo gestionan la disponibilidad, el estado y el uso de recursos de aprendizaje para la implementación de cada especialidad.

**ESTÁNDAR 12.2** El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los insumos fungibles básicos, los recursos didácticos y TIC exigidos por la normativa vigente, y se cercioran de que estos se mantengan en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes.

### 3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Este implemento se utilizará en la especialidad de mecánica automotriz, contribuirá al desarrollo de aprendizajes de nuestros estudiantes, siendo esta especialidad la de mayor demanda y con más cantidad de alumnos(as), contando con dos terceros medios (3°D – E) y dos cuartos medios (4° D – E), además este recurso contribuirá a dar respuesta al perfil de egreso de la especialidad ya que posibilitará que los estudiantes logren aprender haciendo, pasando de la teoría a la práctica como lo solicitan los aprendizajes esperados de la especialidad.

Los módulos en que se trabajará con mayor frecuencia este recurso son:

- Manejo de residuos y desechos automotrices
- Mantenimiento de motores
- Ajuste de motores

Es importante mencionar que dicho requerimiento a pesar de no encontrarse presente en el Decreto 240, que regula los recursos de aprendizaje que utilice la educación técnico-profesional, igualmente es un recurso necesario para poder desarrollar los aprendizajes de nuestros estudiantes y cumplir con el perfil de egreso de la especialidad, así como también a las actuales desafíos que impone el mundo industrial local, regional y nacional.

### 4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Los estudiantes beneficiados con este requerimiento son los pertenecientes a la especialidad de mecánica automotriz: 160

### Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a

